

Art. 9.º Se demarca por línea divisoria de las fuerzas beligerantes que permanecerán en S. Francisco, la calle de Oriente, pasado el edificio del correo, y para las del Carmen, la cerrada del colegio de S. Juan.

Conformes en estos artículos, los firmaron los respectivos comisionados.—Miguel H. Rojas.—Francisco Castellero.—J. G. Montenegro.—Guadalupe Perdigon Garay.—Apruebo este convenio, Francisco Duque.—José María Yañez.

Tal es el pronunciamiento de Jalisco en Guadalajara, justo en su esencia, y á lo que parece muy popular; pero afeado con la mala nota pública con que de tiempos atrás están marcados sus autores, y por lo que es de presumir que no sea generalmente aceptado, pero sí será una chispa eléctrica que prenda por muchas partes; sobre todo si el nuevo congreso conformándose con las ideas de la facción monarquista se pronuncia por ellas.

No pudiéndose ya ocultar este hecho, se pregunta ¿si subsistirá este movimiento?. En el Diario del 3 de Junio, se dice, remitiéndose á partes del general Pacheco, encomendado de sufocar esta asonada, que era un motin insignificante: que no habia encontrado simpatías en el departamento, y que segun noticias, los disidentes se proponian abandonar la ciudad y retirarse al rumbo del Poniente.

Mas el Republicano le pregunta con donaire, ¿es el general Paredes ó el motin, el que no ha encontrado simpatías en el departamento? ¿De qué departamento se habla, del de Jalisco ó del de Guanajuato, á donde pertenece la villa de Leon?

Lo que habia de cierto era segun se decia entonces, que los sublevados se habian retirado á la Barranca de Mochiltic, el mismo punto que escogió Paredes para resistir á Santa-Anna cuando se le sublevó, y de donde salió cuando la nacion toda dió el grito en 6 de Diciembre apurando para lanzarlo los gritos de la ignominia.

Por cartas de Querétaro se supo entonces, que los indios que nombraron para servir los empleos en la ciudad, los renunciaron, y que ésta estaba plagada de ladrones y asesinos, pues en la cárcel habia mil hombres (tanto así abunda aquella buena gente y ha abundado en todos tiempos) no siendo inferior el que poblaba el presidio de Chapala, á quienes pusieron en libertad por grangearse aura popular, es preciso decir lo que con palabras muy sucias decia el Sr. D. Miguel Santa-Maria..... “*Se han destapado las letrinas de la República, y nos han apestado.*”

INSTALACION

DEL CONGRESO DE MÉXICO.

Conviene que nos quedemos pendientes como D. Quijote y el vizcaino, con las espadas levantadas en la terrible lid de las señoras del coche, para saber despues el término que tuvo esta aventura, porque otra de mayor tamaño nos llama la atencion.

Verificóse dicha instalacion el sábado 6 de Junio, á la una y media de la tarde, segun anunciaron dos miserables descargas de artillería, que parecian cámaras de indios: no hubo repique en catedral como se acostumbra: fué lo que son los entierros que llaman de *capote*, y segun dijeron algunos chuscos, el Sr. D. Lucas Alamán portaba la capa, y el gran Paredes hacia de primer doliente en el horrible asesinato que acababa de hacer de la libertad pública: yo no asistí á esa farsa cuyos pormenores detallarán los periodistas.

En el art. 8.º se publicó el plan de Mazatlan datado en 7 de Mayo que corria parejas con el levantamiento de Guadalajara. Guardóse el redactor de presentar la parte positiva en que se dicen verdades muy amargas, y no son menos las del art. 7.º, en que se asienta que el gobierno de Paredes para facilitar el advenimiento del monarca, ha tenido la osadía de constituirse voluntariamente *dictador*, faltando á sus juramentos de respetar las garantías que ha destruido con el decreto del 13 de Marzo.

En el art. 8.º se dice: “La nacion restituye la presidencia de la República, al ciudadano general Antonio Lopez de Santa-Anna, y cesará en este encargo el dia en que segun la nueva constitucion tomará posesion el que deba sucederle.” ¿Cómo se conoce que este negocio era de comerciantes y contrabandistas, y que desde entoces ya se habia fijado el programa que vimos terminar en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, haciendo Santa-Anna una gran carabana á un numeroso ejército, y diciendo frescamente á sus soldados lo que el gran Sancho repetia con gracia..... *Cada puta que hile!*

Un observador con sus puntas de fatídico, notó que este día de la elección amaneció bellissimo, pero á la hora de hacerla venteó como en 1833 cuando se instaló en la lonja, relampagueó &c, y exclamó diciendo... „Tendremos otro año como el en que nos mandó Farías, tiempo de atropellamientos, ultrajes y despotismo” ¡Vive Dios que tuvo razon! Nombróse de presidente al Sr. D. Anastasio Bustamante, pero el consuelo que esto causó se disipó á poco, porque se enfermó y entró en su lugar el Dr. Gordo; pidió Bustamante se le mandase al ejército, exigiendo solamente se le diesen á cuenta de lo mucho que se le debía, 4.000 ps.: negóse el gobierno y el ejército se privó de ser mandado por un hombre de bien y valiente. Por un principio de curiosidad me presenté á ver el llamado congreso, ví horribles caricaturas, y me presentaron á un hombre á quien por lo muy largo observé que le llamaban el *marqués del quiote*. Libreme Dios, dije, de individuo de corporacion cuyos miembros se apodan, porque es cosa de gente ruin.

Inmediatamente comenzaron á tratar del gobierno ejecutivo que deberia plantearse, dudando si deberia ser unitario ó trinitario. Al efecto, se nombró una comision en la que se mostró afectísimo á la *irinidad* como siempre lo ha sido, el Sr. Michelena, ponderó sus ventajas, en prueba de ellas elogió al supremo poder ejecutivo compuesto de *tres*, y dijo: „Que habia sido el mejor que habiamos tenido”..... „Tan bueno fué respondió con gran sorna el Sr. Alaman,” que entonces abortó la primera revolucion del maestro zapatero Lobato, tras de la que han venido muchísimas.” Todos rieron y triunfó la unidad. En fin Paredes quedó nombrado presidente, y todo se lo acabó de llevar el diablo. El periódico *Tiempo* se despidió en 9 de Junio; pero al hacerlo sus editores mostraron firmeza en sus principios y le echan en cara á Paredes que se hubiese tornado contra ellos abandonándolos de todo punto.

AUMENTO DE FUERZAS ENEMIGAS.

IRRITADO el gobierno de Washington con una pequeña derrota que le dimos á un piquete de su caballería, decretó aumentar su ejército hasta el número de cuarenta mil hombres, previniendo al general

Taylor que avanzase hasta México sin calcular las dificultades que presentan las enormes distancias para proporcionarse los recursos.

REVOLUCION DE GUADALAJARA.

EL estado de aquella ciudad se presentaba entonces verdaderamente infeliz. Mil ladrones de aquellas cárceles, y otros tantos poco más ó menos del fuerte de Chapala, formaban la guarnicion que defendia aquella desgraciada poblacion; hombres detestados y maldecidos que con solo saber su procedencia se da idea de sus desórdenes, rodeábala la fuerza del general Pacheco y de otros varios, y aunque los ataques fueron diversos y alternados y sacaron la mejor parte los defensores de la plaza, el vecindario sufrió muchos desmanes.

El general Paredes hemos dicho que se habia propuesto fusilar al general Santa-Anna tan luego como llegase á Veracruz, á cuyo efecto autorizó al Sr. Bravo: creyólo así por informes que tuvo de los ingleses, pero tambien Santa-Anna los tuvo de la trama que se le armaba, así es que habiendo tomado todos los camarotes y pagado el flete, cambió de resolucion, pagó el falso flete y se abstuvo de embarcar, por lo que por entonces salvó la vida que Dios conserva para ciertos días que los tiene bien contados.

Paredes llegó á saber que el ministro Tornel recibia cartas del general Santa-Anna, y que era frecuente su correspondencia; reconvinole amargamente sobre esto é influyó en su separacion del ministerio.

Igual crimen habian cometido porcion de amigos de Santa-Anna, á quienes hizo arrestar como reos de estado en la Inquisicion y Santiago Tlaltelolco, pero como el congreso hubiese dado una ley de amnistía, fué preciso por ella mandarlos poner en libertad; Paredes queria no obstante que subsistiesen bajo su inspeccion y se eludiese su libertad ocurriendo á la Alta Corte, y esta se las concedió.

La venida de Santa-Anna se aguardaba como la del Mesias.... venir... ver... y disiparse la fuerza de los enemigos que los amenazaba, era, en concepto de sus amigos, la obra de un momento. ¡Pobrecitos! En el pecado han llevado la penitencia!!

El congreso por acabar de instalarse y ser como dicen vulgarmente.... cedazito nuevo,

Tres dias en la estaca

Y veinte en el suelo,

que debiera ser por lo mismo muy asistente á las reuniones, dejó de hacerlas por falta de número. Desprestigióse por esto, y habria de todo punto inspirado desconfianza, si no hubiera sido nombrado vice-presidente el señor general Bravo. ¡Tanto importa el que un hombre de bien escude una corporacion.

DISTRIBUCION DE FUERZAS ENEMIGAS.

DIVERSAS cartas particulares nos hablaron en estos dias de la distribucion de fuerzas que deberia hacer el general Taylor, y estaba en el órden que así fuese por haber triunfado en Palo-Alto, la Resaca, y haber sido reforzado su ejército; díjose que un trozo iria á Tamaulipas y otro á Monterey hasta situarse en S. Luis Potosí: nada de esto nos llamó la atencion; pero sí y mucho el que aun se tratase de hacer iniciativa por parte del gobierno sobre si habia ó no declarado la guerra, duda que importaba tanto como si se dudase si un hombre se peleaba ó no con otro cuando ya le habia sacado las tripas, despansurrado, y viéndolo titubeante y bañado en su sangre. Esto mismo hemos presenciado. Despues que la sangre mexicana se habia derramado en dos grandes encuentros, de que las tropas de Norte-América habian pisado puntos muy distantes de nuestro territorio pacífico: de que los puertos de ambos mares estaban bloqueados, y que el cañon enemigo habia hecho estragos sobre nuestras tropas en Tampico nadie podia dudar que se nos habia declarado la guerra; sin embargo, en tal estado de cosas todavia hubo en el congreso quien dudara si deberia ó no declararse la guerra; duda que suponía en su autor ó suma ignorancia ó connivencia con el enemigo, ó que á vista de la inculpable conducta que habiamos observado con nuestros vecinos no atinase á creer como pudiera tratárenos de un modo tan oprobioso y cual solo pudiera parodiarse con el que usó Guadalajara repicando el triunfo que Taylor obtuvo sobre nuestras armas en Palo-Alto y la Resaca. El gobierno no dudó dirigir al Congreso la siguiente iniciativa.

Artículo 1.º La nacion mexicana por su natural defensa se halla en estado de guerra con los Estados-Unidos de América por haber favorecido abierta y empeñosamente la insurreccion de los colonos de Tejas contra la nacion que los habia acogido en su territorio, y cubierto generosamente con la proteccion de sus leyes; por haber incorporado el mismo territorio de Tejas á la union de dichos estados por acta de su Congreso, y sin embargo de que perteneció siempre y por un derecho indisputable á la nacion mexicana y de que lo reconocieron como mexicano por el tratado de límites de 1831: por haber invadido el territorio del departamento de Tamaulipas con un ejército: por haber introducido tropas en la península de California: por haber ocupado la márgen izquierda del Rio Bravo: por haberse batido sus armas con las de la República mexicana en los dias 8 y 9 del presente año: por haber bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico de Tamaulipas, dirigiendo sus fuegos sobre las defensas de éste.

Segundo. El gobierno á consecuencia del estado de guerra *provocada, iniciada y sostenida* por los Estados-Unidos de América, dictará todas las medidas necesarias para que se sostenga con la energia que corresponde á los derechos y dignidad de la nacion.

Tercero. El gobierno disfrutará de todas las facultades *necesarias* en el ramo de guerra para hacerla efectiva, pronta y eficaz contra los Estados-Unidos que la han provocado, iniciado y sostenido. México, Junio 16 de 1846.—*J. M. Tornel.*

Los Sres. Alaman, Arrillaga y ministro Becerra, se empeñaron en estos dias en persuadir á la cámara con encándalo del auditorio, que los diputados no tenian derecho de iniciativa sino solo el gobierno. Acaso no se diria otro tanto de un monarca absoluto, puesto que aun en los gobiernos de estos se admiten las acciones populares y jamas se les prohíbe promoverlas, ni aun á los remendones ó zapateros de viejo á quienes se les oye y atiende.

Tambien en estos dias los periódicos de Madrid indicaban que el Tiempo, y otros que repugnaban la monarquía en México, servida por un príncipe español, ya estaban de acuerdo en la necesidad de adoptar esta medida; pero se lamentaban de la falta de marina para realizarla. Semejante defecto no debió inspirarnos confianza ni adormecernos, porque si España se apoyaba en la proteccion de los gabinetes de Europa, ellos le proporcionarian marina sobre todo si

contaba con dinero, pues se fletarian buques de otras naciones como lo hizo Fernando VII, cuando aprestó la expedicion del conde del Abisbal que se frustró por la sublevacion del ejército en S. Juan de las Cabezas.

Entretanto Paredes se entretenia en visitar los cuarteles y oír vivas de los soldados; esto lo lisonjeaba altamente y le hacia creer que habia consumado su triunfo.

JUNTA LLAMADA DE CONGRESO.

No pudiendo reunirse el viérnes 20 de Junio porque ya entendian las dificultades que preparaba, declaró ésta corporacion. "Que lá mayoría de miembros solo debia computarse respecto á los individuos presentados, sin tener en cuenta á los departamentos donde por algun motivo no habia habido eleccion: acuerdo semejante ha tenido igual en otras ocasiones, pues el Congreso de Tamaulipas declaró que siete son dos terceras partes de doce. La junta electoral de Tlaxcala para sacar diputado al funesto padre Herrera, declaró solemnemente que el lúnes en que se hizo *era domingo*, y el Sr. ministro Cuevas, que las diez de la noche era la última hora del dia natural para no dar curso á un acuerdo del supremo poder conservador, y dar por pasado el tiempo periódico y fatal de la ley. ¡Válgame Dios y que peloterá se armó con esta casquinada, y cuanto se escribió sobre ella, poniéndose en ridículo los actores de esta escena..... *Condignè patimur.*

NOTICIAS DE MATAMOROS

SACADAS

DE LA GACETA DE TAMAULIPAS.

RETIRADAS nuestras tropas de Matamoros, las enemigas ocuparon la poblacion, se acamparon fuera de ella, y enviaron en su persecucion como trescientos caballos: no hubo reencuentro porque se pro-

curó evitarlo, trayéndose algunos prisioneros resagados. El dia 18 de Mayo el comandante de estas fuerzas mandó cesar en sus funciones á los empleados, tomó informes del estado de las rentas: se apoderó de las existencias estancadas, y comenzó á prepararse para hacer la guerra de invasion. Reforzado con seiscientos ó setecientos hombres llegados del Norte-América, comenzó á construir obras de fortificacion pasagera á nueve leguas de Matamoros entre esta ciudad y la embocadura del Rio Bravo, é hizo correr la voz de que marcharia sobre Monterey y el Saltillo. Se asegura que un cuerpo de mas de dos mil hombres que independiente del ejército de Taylor escursiona por el interior no se limita á talar el país sino que hace esclavos, los marca con un fierro ardiente y como tales los manda vender á la Luisiana. Yo no lo creeria si los prisioneros llamados de S. Patricio no hubiesen recibido igual marca en la cara, y por haberse errado en el acto de ponerla, habérsela *repetido dos veces*. Así se escribió en la Estrella Americana en inglés, y en español. Nada mas digo porque me horrorizó....obtiene licencia Paredes para marchar al ejército como presidente, y mandarlo; y sabido el triunfo de los disidentes de Guadalajara sobre Pacheco, le precedió para aquel punto un lucido batallon de infantería que fué el número 4.º pues se sabia que habian llegado á los rebeldes, municiones, pertrechos, y dos cañones tomados en S. Blas con lo demás remitido de Mazatlan, y escoltado con ciento ochenta hombres al mando del comandante de batallon con ciento ochenta hombres que conducía D. Agustin Zires; para proteger la entrada de éste refuerzo salieron doscientos cincuenta infantes y dos cañones á las órdenes de D. Felipe Jicotencal, con mas ciento cincuenta á las de D. Guadalupe Montenegro por la garita de Mesquitan; el general Pacheco destacó tropas que los atacasen, y ambas fuerzas se avistaron en puente nuevo ó baño de Zoquiapam. Reforzólos con el batallon de Guanajuato, dióse la accion, y viéndose su caballería entre dos fuegos corrió á escape, comenzó la dispersion, les hizo veinte muertos, diez y siete prisioneros, les tomó una carga de parque, perdiendo un oficial de seguridad pública, un sargento y seis soldados. Este parte se contradice suponiendo que su caballería no pudo obrar en su persecucion por impedirselo las barrancas, resultando por tanto demostrado que sufrió derrota, que allí habia militares inteligentes, que no seria fácil sojuzgarlos, y que era indispensable mandarles refuerzo.

El 21 de Julio marchó de México, repitiéndose las malas nuevas de Guadalajara, el general Arévalo, llamado por otro nombre *D. Gai-feros*, gefe de acreditado valor que confiado en él, y en el amor de su tropa, pretendió tomar por asalto las trincheras de Guadalajara atacando en columna cerrada la mas fuerte, y de hecho logró entrar en ella pero fué herido. El punto donde le sucedió esta desgracia se dijo que habia sido el convento de Santa María de Gracia donde iba á entrar en tropel la bárbara soldadesca, hecho que impidió el canónigo Arroyo poniéndose de por medio, y diciéndoles con heroismo: "Vds. entrarán, pero pasando sobre mi cadáver" respetóse su voz, se retiraron luego obedeciendo. Este eclesiástico se estima en Guadalajara por su profundo saber, y mas que todo por sus virtudes.

TERMINACION DE LA GUERRA

DE

GUADALAJARA.

A las once y media del dia 16 de Agosto se anunció en esta capital de México con salva de artillería y repiques á vuelo este importante suceso. El sitiador Pacheco levantó el sitio, y recibió órdenes de marchar á Lagos, quedando de comandante el gefe principal de la revolucion, circunstancia que faltaba para demostrar que el triunfo de los facciosos fué completo. Aquella guarnicion pagó un tributo de justicia al valor del general Arévalo, pues asistió á su funeral é hizo los honores de ordenanza. Era Arévalo hombre de mucho brio y de honor, adherido á la ordenanza, y amado de los soldados. En una de nuestras revoluciones y locuras se le mandó despojar del mando, oyó la orden y la obedeció sin réplica: oyéronla tambien los soldados y comenzaron á llorar, y considerando el estado de miseria á que en aquel dia quedaba reducido, le reunieron un guante y en lo pronto quedó socorrida su necesidad, y él muy consolado recogiendo los frutos y virtudes que habia inspirado á aquella buena gente. ¡Que pocos gefes contarán otro tanto en su desgracia! porque hay pocos tan virtuosos como Arévalo.

Quando se comunicó la noticia de su muerte que fué tan sensible á los hombres de bien, se recibieron igualmente relaciones muy dolorosas de los excesos cometidos en Guadalajara por causa de esta guerra: escribióse que la ciudad se veia destrozada en sus principales edificios, muy maltratada la gran torre de S. Felipe con el cañoneo: ocupados los puntos principales con 14 piezas, como los portales y otros de la plaza, habiendo conseguido por desgracia aumentar esta clase de armas descubriendo porcion de cañones que quedaron ocultos bajo el pavimento del convento de S. Francisco en el año de 1810 en que se fundieron. Refriéronse tambien varios desafueros y robos cometidos en la persona y bienes del Sr. Obispo de quien se dijo que lo tuvieron preso cuatro horas, tomándole catorce mil pesos: que ocuparon varios conventos de monjas, como el de Santa Teresa, poblándolo en lugar de aquellas vírgenes, infames prostitutas; todo esto lo ocultó el gobierno pero lo supo el público y maldijo á sus autores. Del rumbo del Sur se contaban excesos muy criminales con respecto al general Alvarez que si no hacian tan profunda impresion como los de Guadalajara solo era por la repeticion con que los oíamos. El general D. Joaquin Rea que en todos tiempos y de años atras ha servido fielmente al gobierno, y sido ademas el azote de Alvarez, y cortádole los vuelos de su ambicion, deseando informarse de que por desgracia era dueño de Acapulco, comisionó á una muger para que se impusiera á fondo de lo que allí pasaba. Sufrió en su tránsito por mar, y lanzada en un barquichuelo dos dias de temporal, y al cabo de cinco de su embarque, se fijó en las playas de Nespa escapando á la bravura de las olas por un prodigio de la Providencia. Esta muger informa, que Alvarez y Moreno protectores de la agresion de Taylor vendieron al portugués custodio *Sousa siete cañones de la buena artilleria de Manila* y una culebrina que estaba en la playa, y el bergantin goleta *Malcko Adhel*, por el que dió el supremo gobierno quince mil pesos y ahora lo remataron en cuatro prometiendo el comprador dar á buena cuenta de ambas cosas, y poner en Acapulco por Agosto ú Octubre dos mil fusiles. Vendieron tambien veinte cajones de cigarros de los destinados á Sonora, é impusieron al comercio del puerto un préstamo forzosísimo de diez mil pesos, para emprender sobre Rea una expedicion de tres mil hombres: que el 2 de Junio invadieron á Aejutla retirándose vergonzosamente ántes de las veinte y cuatro horas de su